

RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES EN CURSOS ANTERIORES **(Departamento de Geografía e Historia)**

Según los criterios establecidos en la última Propuesta Pedagógica aprobada para el curso 2025-2026 y que se incluyen en los apartados 8.1.4 y 8.1.5 de la misma, estos son las actuaciones necesarias por parte del alumnado al objeto de recuperar las materias pendientes de Geografía e Historia únicamente para aquellos alumnos que, habiendo superado el curso anterior, mantengan la materia de este departamento con una valoración por debajo de 5, es decir, insuficiente.

- RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado con la materia de Geografía e Historia pendiente de cursos anteriores, deberá presentar un trabajo antes de las vacaciones de Semana Santa al profesor actual de la materia o al Jefe de Departamento. Para la elaboración de dicho trabajo el alumno recibirá unas indicaciones con los esquemas y resúmenes a realizar, así como las actividades del libro de texto que deberá realizar. Con la presentación y calificación positiva de este trabajo, el alumno tan sólo podrá aspirar a un suficiente.

En caso de que el alumno no presente dicho trabajo o desee subir su nota, se establecerá una fecha concreta (meses de abril o mayo aproximadamente) para la realización de un examen escrito.

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN ESO Y BACHILLERATO

Los instrumentos de evaluación para cada una de las competencias específicas seleccionados por este Departamento son:

CE1

Pruebas escritas, trabajos o cualquier tipo de tarea que verse sobre la contextualización en el tiempo y el espacio de los hechos y los procesos más relevantes de la historia propia y universal.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE1.

CE2

Pruebas escritas u orales, trabajos o cualquier tipo de tarea en la que el alumno tenga que buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE2.

CE3

Pruebas escritas u orales, trabajos o cualquier tipo de tarea en la que el alumno explique las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE3.

CE4

Trabajos o cualquier otra tarea en la que el alumnado sea capaz de contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto.

En dichas tareas resultará fundamental que el alumnado muestre empatía y respeto hacia las minorías.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE4.

CE5

Pruebas escritas, trabajos o cualquier tipo de tarea en la que el alumno explique las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad.

Para la consecución de esta CE, el alumnado deberá ser capaz de interpretar mapas, gráficos económicos, estadísticas y/o tablas de datos.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE5.

CE6

Pruebas escritas u orales, trabajos o cualquier tipo de tarea donde el alumno demuestre su capacidad para contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global.

Para la consecución de esta CE, el alumnado deberá ser capaz de interpretar mapas, gráficos económicos, estadísticas y/o tablas de datos.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE6.

CE7

Actividades o trabajos en los que el alumnado sea capaz de debatir y dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE7.

CE8

Actividades o trabajos en los que el alumnado sea capaz de promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.

El alumnado deberá mostrar interés en participar en debates y dinámicas en los que deberá mostrar respeto por los valores democráticos.

La nota media de todas estas tareas desarrolladas a lo largo de la situación de aprendizaje con la que se esté trabajando constituirá la calificación de la CE8.

CE9

Pruebas orales y escritas, trabajos y tareas en las que el alumnado sea capaz de identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.

Para la consecución de esta competencia el alumno deberá participar en las visitas que se programen a monumentos, museos y exposiciones de carácter local.

Fdo: Antonio Hellín Ferriz (Jefe de Departamento)